

Informe Anual de Gobierno Corporativo 2022

TABLA DE CONTENIDO

I.	ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD O CONGLOMERADO	4
a)	Capital y estructura de la propiedad o sociedad.....	4
b)	Identidad de los accionistas que cuenten con participaciones significativas, directas e indirectas.....	6
c)	Información de las acciones de las que directamente (a título personal) o indirectamente (a través de sociedades u otros vehículos) sean propietarios los miembros de la Junta Directiva y de los derechos de voto que representen.	7
d)	Relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de las participaciones significativas y la sociedad, o entre los titulares de participaciones significativas entre sí.....	7
e)	Negociaciones que los miembros de la Junta Directiva, de la Alta Gerencia y demás Administradores han realizado con las acciones y los demás valores emitidos por la sociedad. ..	7
f)	Síntesis de los acuerdos entre accionistas de los que se tenga conocimiento.	8
g)	Acciones propias en poder de la sociedad.	8
II.	ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD O CONGLOMERADO	8
a)	Composición de la Junta Directiva e identificación del origen o procedencia de cada uno de los miembros, y de los Comités constituidos en su seno. Fecha de primer nombramiento y posteriores.	8
c)	Cambios en la Junta Directiva durante el ejercicio.	12
d)	Miembros de la Junta Directiva de la Matriz que se integran en las Juntas Directivas de las empresas Subordinadas o que ocupan puestos ejecutivos en éstas (caso de Conglomerados)..	12
e)	Políticas aprobadas por la Junta Directiva durante el período que se reporta.....	14
f)	Proceso de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.	15
	En virtud de lo anterior, en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 2022, dicho Órgano presentó una única plancha de candidatos para integrar la Junta Directiva, proponiendo la reelección de todos los miembros que para la fecha ejercían el cargo, todo lo cual consta en el Acta No. 49 del diecisiete (17) de marzo de 2022.	15
h)	Quórum de la Junta Directiva.....	16
i)	Datos de asistencia a las reuniones de la Junta Directiva y de los Comités.....	16
j)	Presidente de la Junta Directiva (funciones y temas claves).	16
k)	Secretario de la Junta Directiva (funciones y temas claves).	16
m)	Relaciones durante el año de la Junta Directiva con el Revisor Fiscal, analistas financieros, bancas de inversión y agencias de calificación.	17
n)	Asesoramiento externo recibido por la Junta Directiva.....	17

p)	Actividades de los Comités de la Junta Directiva.....	18
q)	Información sobre la realización de los procesos de evaluación de la Junta Directiva y Alta Gerencia, así como síntesis de los resultados.....	18
III.	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	19
a)	Atribuciones de la Junta Directiva sobre este tipo de operaciones y situaciones de conflictos de interés.....	19
b)	Detalle de las operaciones con Partes Vinculadas más relevantes a juicio de la sociedad, incluidas las operaciones entre empresas del Conglomerado.....	21
c)	Conflictos de interés presentados y actuación de los miembros de la Junta Directiva.	22
d)	Mecanismos para resolver conflictos de interés entre empresas del mismo Conglomerado y su aplicación durante el ejercicio.	22
IV.	SISTEMAS DE GESTIÓN DE RIESGOS DE LA SOCIEDAD O CONGLOMERADO	23
e)	Explicación del Sistema de Control Interno (SCI) de la sociedad o Conglomerado y sus modificaciones durante el ejercicio.	23
f)	Descripción de la política de riesgos y su aplicación durante el ejercicio.....	26
	Planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos.....	28
V.	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.....	28
a)	Diferencias de funcionamiento de la Asamblea entre el régimen de mínimos de la normativa vigente y el definido por los Estatutos y reglamento de la Asamblea de la sociedad.	28
b)	Medidas adoptadas durante el ejercicio para fomentar la participación de los accionistas.	28
c)	Información a los accionistas y comunicación con los mismos.....	29
d)	Número de solicitudes y materias sobre las que los accionistas han requerido información a la sociedad.....	29
e)	Datos de asistencia a la Asamblea General de Accionistas.....	29
f)	Detalle de los principales acuerdos tomados.....	29

I. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD O CONGLOMERADO

a) Capital y estructura de la propiedad o sociedad

Clase de acción	Ordinaria
No. de acciones en circulación	388.028.232
No. de acciones en reserva	211.971.768
No. de acciones readquiridas	0

El capital autorizado de Colombina S.A. es de VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$29.400.000.000) M/CTE, representado en 600.000.000 acciones nominativas con un valor nominal de CUARENTA Y NUEVE PESOS (\$49,00) M/CTE cada una, del cual ha sido suscrito y pagado, la cantidad de DIECINUEVE MIL TRECE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$19.013.383.368) M/CTE, en dinero en efectivo por los accionistas, equivalente a TRESCIENTAS OCHENTA Y OCHO MILLONES VEINTIOCHO MIL DOSCIENTAS TREINTA Y DOS (388.028.232) acciones que se encuentran en circulación y en reserva se tienen DOSCIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO (211.971.768) acciones. La totalidad de las acciones de Colombina S.A. que están en circulación son: (i) ordinarias; (ii) nominativas y (iii) de capital.

Colombina S.A. es la matriz del Grupo Empresarial Colombina, quien ejerce control directo o indirecto sobre las diferentes sociedades subordinadas que se muestran a continuación:

SUBORDINADA	PAÍS	PARTICIPACIÓN
Colombina del Cauca S.A.	Colombia	100%
Distribuidora Colombina Ltda.	Colombia	100%
Conservas Colombina S.A. – La Constancia	Colombia	100%
Productos Lácteos Robin Hood S.A. y Subsidiaria	Colombia	100%
Chicles Colombina S.A.	Colombia	100%
Candy Ltda.	Colombia	100%
Colcandy Ltda.	Colombia	100%
Pierrot Ltda.	Colombia	100%
Coldis Ltda.	Colombia	100%
Comexa de Colombia S.A.	Colombia	100%
Colombina Energía S.A.S.	Colombia	100%
Distribuidora Occidental S.A – en liquidación	Colombia	100%
Colombina de Venezuela C.A.	Venezuela	100%
Distribuciones Coldis de Venezuela C.A.	Venezuela	100%
Colombina USA Inc y subsidiaria	Estados Unidos	100%
Arlequín Comercial S.A. y subsidiaria	Panamá	100%
Distribuidora Colombina del Ecuador S.A.	Ecuador	100%
Colombina de Chile Ltda.	Chile	100%
Colombina del Perú S.A.C.	Perú	100%
Colombina HK Limited	China	100%
Colombina de Puerto Rico LLC	Puerto Rico	100%
Colombina de República Dominicana S.A.S.	Rep. Dominicana	100%
Rall-E LLC y Subsidiarias	Estados Unidos	100%
Pierrot de España S.L.	España	100%

b) Identidad de los accionistas que cuenten con participaciones significativas, directas e indirectas.

En la página web corporativa se encuentra publicado el listado de los accionistas con mayor participación accionaria. Este es actualizado periódicamente y puede encontrarse en el siguiente vínculo https://colombina.com/co_es/inversionistas/accionistas :

ACCIONISTAS CON MAYOR PARTICIPACIÓN EN LA COMPAÑÍA	No. IDENTIFICACIÓN	No. ACCIONES	PARTICIPACIÓN
HILDA CAPURRO DE CAICEDO & CIA.S. EN C.	NIT. 890.308.986-1	62.824.721	16,19076032%
LUMUMBA S.A.S.	NIT. 901.189.985-1	40.109.374	10,33671540%
FIDEICOMISO (36421603-) ACCIONES FARALLONES	NIT. 830.053.812-2	38.867.784	10,01674126%
FIDEICOMISO (36421389) ACCIONES DEL VALLE I	NIT. 830-053.812-2	38.867.783	10,01674100%
FIDECOMISO ACCIONES CALI	NIT. 830.053.812-2	33.875.837	8,73025059%
THE CARE TRUST	28-265008-18	32.683.324	8,42292424%
FIDEICOMISO 35350567-ACCIONES BAMFA	NIT. 830. 053.812-2	31.200.000	8,04065205%
CASCAIS SAS	NIT. 800.063.969-3	14.034.214	3,61680229%
AEQUITAS SAS	NIT. 890.331.037-1	14.034.214	3,61680229%
INVERSIONES LOS TORILES S.A.S.	NIT. 900.356.808-7	12.657.000	3,26187606%
BELISARIO CAICEDO CAPURRO	C.C. 14.975.374	8.050.433	2,07470290%
FIDEICOMISO CALVADOS	NIT. 830.053.812-2	7.843.999	2,02150214%
BAMBOO S.A.S.	NIT. 900.970.782-7	7.843.899	2,02147637%
CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A. – FIDEICOMISO FG-DA20	NIT. 900.531.292-7	7.667.783	1,97608895%

ZAFRA & CIA. S.A.S.	NIT. 890.307.980-1	7.148.615	1,84229250%
CECILIA CAICEDO DE TOVAR	C.C. 38.985.844	6.853.753	1,76630266%
DULCINEA CAICEDO & CIA. S. EN C.	NIT. 901.195.715-2	6.137.024	1,58159214%
JACOBO RAFAEL TOVAR D.	C.C. 12.525.143	4.940.345	1,27319215%
OTROS ACCIONISTAS CON MENOR PARTICIPACIÓN		12.388.130	3,19258471%
TOTAL		388.028.232	100,00%

c) Información de las acciones de las que directamente (a título personal) o indirectamente (a través de sociedades u otros vehículos) sean propietarios los miembros de la Junta Directiva y de los derechos de voto que representen.

“Al treinta y uno (31) de diciembre de 2022, los miembros de la Junta Directiva poseían de manera agregada 162.352.203 acciones equivalentes al 41,8% del total de acciones ordinarias en circulación”.

d) Relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de las participaciones significativas y la sociedad, o entre los titulares de participaciones significativas entre sí.

Colombina S.A. y sus filiales no tuvieron relaciones propias del giro ordinario de sus actividades con titulares de participaciones significativas durante el año 2022. De otro lado, Colombina S.A. y sus Subordinadas tuvieron relaciones propias del giro ordinario de sus negocios, las cuales se realizaron en condiciones de mercado y dando cumplimiento a la ley y a la Política Corporativa de Precios de Transferencia. El detalle de las operaciones comerciales realizadas con Partes Vinculadas durante el 2022 se encuentra en el Informe Anual, en las notas a los estados financieros de la Compañía.

e) Negociaciones que los miembros de la Junta Directiva, de la Alta Gerencia y demás Administradores han realizado con las acciones y los demás valores emitidos por la sociedad.

En diciembre de 2022, el señor Director Juan Manuel Caicedo C., miembro principal de la Junta Directiva de la Compañía, transfirió a la sociedad Dulcinea Caicedo & Cía S. en C. un total de 1.913.409 acciones equivalentes al 0,49311077% de participación en el capital suscrito de Colombina S.A.

f) Síntesis de los acuerdos entre accionistas de los que se tenga conocimiento.

Durante el año 2022 no se presentaron acuerdos entre accionistas.

g) Acciones propias en poder de la sociedad.

La Compañía no es titular de acciones propias.

II. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD O CONGLOMERADO

a) Composición de la Junta Directiva e identificación del origen o procedencia de cada uno de los miembros, y de los Comités constituidos en su seno. Fecha de primer nombramiento y posteriores.

La Asamblea General de Accionistas que tuvo lugar el diecisiete (17) de marzo de 2022 y que consta en Acta No. 49 de dicho Órgano, eligió la composición de la Junta Directiva que a continuación se muestra:

JUNTA DIRECTIVA 2022-2023			
PRINCIPALES	NOMBRAMIENTO	SUPLENTE	NOMBRAMIENTO
HERNANDO CAICEDO TORO	Primero: 25/03/1988 Último: 19/03/2020	HERNANDO CAICEDO REZIC	Primero: 12/03/2008 Último: 19/03/2020
JUAN MANUEL CAICEDO CAPURRO	Primero: 25/03/1988 Último: 19/03/2020	MAURICIO CAICEDO ARISTIZABAL	Primero: 16/03/2006 Último: 19/03/2020
BELISARIO CAICEDO CAPURRO	Primero: 21/03/1990 Último: 19/03/2020	JORGE A. OGLIASTRI MENDIETA	Primero: 30/03/1992 Último: 19/03/2020
JACOBO TOVAR DELGADO	Primero: 20/03/1992 Último: 19/03/2020	JACOBO TOVAR CAICEDO	Primero: 17/03/2005 Último: 19/03/2020
HILDA M. CAICEDO CAPURRO	Primero: 20/03/1991 Último: 19/03/2020	JULIANA GÓMEZ CAICEDO	Primero: 21/03/2017 Último: 19/03/2020

MARCO A. CAICEDO JARAMILLO	Primero: 25/03/1994 Último: 19/03/2020	MARÍA ELVIRA DOMÍNGUEZ LLOREDA	Primero: 15/03/2016 Último: 19/03/2020
CARLOS A. OSPINA CAICEDO	Primero: 17/03/2005 Último: 19/03/2020	JUAN RAMÓN GUZMÁN SÁNCHEZ	Primero: 16/03/2010 Último: 19/03/2020
PATRICIA CAICEDO JARAMILLO	Primero: 16/03/2006 Último: 19/03/2020	JUAN GUILLERMO SALAZAR VALLECILLA	Primero: 15/03/2012 Último: 19/03/2020
SEBASTIÁN ÁLVAREZ CAICEDO	Primero: 16/03/2006 Último: 19/03/2020	FEDERICO WARTENBERG CORREA	Primero: 19/03/2020

Igualmente, la Compañía cuenta con los Comités de Junta Directiva que se listan a continuación:

COMITÉ DE AUDITORÍA 2022-2023			
PRINCIPALES	NOMBRAMIENTO	SUPLENTES	NOMBRAMIENTO
MARCO AURELIO CAICEDO JARAMILLO	Primero: 18/05/2006	CARLOS A. OSPINA CAICEDO	Primero: 18/05/2006
MAURICIO CAICEDO ARISTIZABAL	Primero: 24/01/2013	JULIANA GÓMEZ CAICEDO	Primero: 22/08/2018
JUAN GUILLERMO SALAZAR VALLECILLA	Primero: 24/01/2013	SEBASTIÁN ÁLVAREZ CAICEDO	Primero: 22/07/2015

COMITÉ DE RIESGOS 2022-2023			
PRINCIPALES	NOMBRAMIENTO	SUPLENTES	NOMBRAMIENTO
MARCO AURELIO CAICEDO JARAMILLO	25/11/2019	MAURICIO CAICEDO ARISTIZABAL	25/11/2019
CARLOS A. OSPINA CAICEDO	25/11/2019	JULIANA GÓMEZ CAICEDO	25/11/2019

JUAN GUILLERMO SALAZAR VALLECILLA	25/11/2019	SEBASTIÁN ÁLVAREZ CAICEDO	25/11/2019
-----------------------------------	------------	---------------------------	------------

COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD Y DE GOBIERNO CORPORATIVO 2022-2023	
PRINCIPALES	NOMBRAMIENTO
CARLOS ANDRÉS OSPINA C.	Ratificación del nombramiento: 21/10/2022
JUAN GUILLERMO SALAZAR V.	Ratificación del nombramiento: 21/10/2022
MAURICIO CAICEDO A.	21/10/2022

Anteriormente, este Comité gestionaba exclusivamente temas relacionados con la sostenibilidad y estaba conformado por dos (2) miembros de la Junta Directiva. A partir del 2022 se reformó el Comité, denominándose “Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo”; además, se ratificó el nombramiento de los miembros que ya hacían parte y se eligió a un nuevo, todo lo cual consta en el Acta No. 473 del veintiuno (21) de octubre de 2022.

b) Hojas de vida de los miembros de la Junta Directiva.

MIEMBROS PRINCIPALES DE LA JUNTA DIRECTIVA

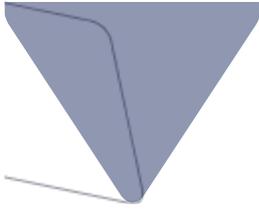
Hernando Caicedo Toro: Empresario. Cuenta con más de 40 años de experiencia en la industria de los alimentos. Es miembro de la Junta Directiva del Emisor desde 1988.

Juan Manuel Caicedo Capurro: Profesional en Ciencias de la Agricultura de la Louisiana State University (EE. UU.). Cuenta con más de 40 años de experiencia en la industria de los alimentos. Es miembro de la Junta Directiva del Emisor desde 1988.

Belisario Caicedo Capurro: Administrador de Negocios del Babson College (EE. UU.), con Maestría en Administración de Negocios (MBA) de la misma institución. Cuenta con más de 40 años de experiencia en la industria de los alimentos. Es miembro de la Junta Directiva del Emisor desde 1990.

Jacobo Tovar Delgado: Ingeniero Industrial de la Universidad de los Andes, con Maestría en Ingeniería de la Universidad Pittsburgh (EE. UU.), y Maestría en Administración de Negocios (MBA) en la Universidad de MIT- Massachusetts Institute of Technology (EE. UU.). Cuenta con más de 40 años de experiencia en la industria de los alimentos. Es miembro de la Junta Directiva del Emisor desde 1992.

Hilda Maria Caicedo Capurro: Arqueóloga de la Universidad Autónoma de México – UNAM. Fue la directora del Museo Arqueológico La Merced en Cali por más de 20 años.



Cuenta con más de 3 años de experiencia en la industria de los alimentos. Es miembro de la Junta Directiva del Emisor desde 2019.

Marco Aurelio Caicedo Jaramillo: Historiador de Tufts University (EE. UU.), con Maestría en Administración de Negocios (MBA) de la University of Miami (EE. UU.). Cuenta con más de 20 años de experiencia en la industria de los alimentos. Tiene experiencia en gestión de riesgos operacionales. Es miembro de la Junta Directiva del Emisor desde 1994.

Carlos Andrés Ospina Caicedo: Administrador de Empresas de The American University of Paris (Francia). Cuenta con más de 15 años de experiencia en la industria de los alimentos. A su vez, tiene experiencia en gestión de riesgos operacionales y financieros. Es miembro de la Junta Directiva del Emisor desde 2005.

Patricia Caicedo Jaramillo: Empresaria. Cuenta con más de 5 años de experiencia en la industria de los alimentos. Es miembro de la Junta Directiva del Emisor desde 2018.

Sebastián Álvarez Caicedo: Administrador de Empresas y Biólogo, de la American International College (EE. UU.). Cuenta con más de 15 años de experiencia en la industria de los alimentos. Es miembro de la Junta Directiva del Emisor desde 2006.

MIEMBROS SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA:

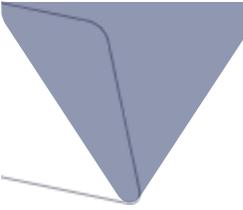
Hernando Caicedo Rezc: Empresario. Cuenta con más de 14 años de experiencia en la industria de los alimentos. Es miembro de la Junta Directiva del Emisor desde 2008.

Mauricio Caicedo Aristizábal: Historiador de la Suffolk University (EE. UU.), con Maestría en Administración Pública, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, y Especialización en Recursos Humanos de la misma universidad. Cuenta con más de 15 años de experiencia en la industria de los alimentos. Es miembro de la Junta Directiva del Emisor desde 2006.

Jorge Alejandro Ogliastrí Mendieta: Contador Público de la Universidad Central de Colombia. Se ha desempeñado como Contralor en el Banco Colpatria. Cuenta con más de 36 años de experiencia en la industria de los alimentos. A su vez, tiene experiencia en la gestión de riesgos financieros. Es miembro de la Junta Directiva del Emisor desde 1992.

Jacobo Tovar Caicedo: Profesional en Economía y Ciencias Políticas de la Emory University (EE. UU.), con Maestría en Administración de Negocios (MBA) de la New York University - Stern School of Business. Cuenta con experiencia en el sector financiero y tiene más de 18 años de experiencia en la industria de los alimentos. Desde el año 2015 se desempeña como Director Administrativo de la Caja de Compensación Familiar Comfandi. Tiene experiencia en gestión de riesgos operacionales y financieros. Es miembro de la Junta Directiva del Emisor desde 2016.

Juliana Gómez Caicedo: Publicista de la University of San Francisco (E.E. UU). Cuenta con más de 5 años de experiencia en la industria de los alimentos. Es miembro de la Junta Directiva del Emisor desde 2017.



María Elvira Domínguez Lloreda: Economista del School of Management de Boston, (EE. UU.), con Maestría en Administración de Negocios (MBA) de la Universidad de los Andes. Actualmente, se desempeña como la directora y gerente general del Diario El País de Cali desde 2007 y, como presidenta de la Sociedad Interamericana de Prensa -SIP desde 2018. Cuenta con más de 6 años de experiencia en la industria de los alimentos. Es miembro de la Junta Directiva del Emisor desde 2016.

Juan Ramón Guzmán Sánchez: Ingeniero Industrial de la Louisiana State University (EE. UU.). Es el Gerente General de Belleza Express S.A. Cuenta con más de 12 años de experiencia en la industria de los alimentos. Es miembro de la Junta Directiva del Emisor desde 2010.

Juan Guillermo Salazar Vallecilla: Administrador de Empresas de la Universidad ICESI, Especialista en Finanzas de la Universidad EAFIT. Cuenta con más de 10 años de experiencia en la industria de los alimentos. Tiene experiencia en gestión de riesgos operacionales y financieros. Es miembro de la Junta Directiva del Emisor desde 2012.

Federico Wartenberg Correa: Administrador de Empresas de American University y Máster en Finanzas Corporativas de la Universidad Complutense de Madrid. Cuenta con 20 años de experiencia en cargos financieros y estratégicos, habiendo ocupado diferentes posiciones directivas en compañías como Alianza Fiduciaria (COO), Alianza Valores (CFO) y empresas de la Organización Carvajal (CFO y Tesorero Corporativo). Ha sido miembro de la Junta Directiva de la Fundación Valle del Lili, Datecsa S.A. y Gases de Occidente.

c) Cambios en la Junta Directiva durante el ejercicio.

No se produjo cambio alguno en la composición de la Junta Directiva elegida para el período 2022-2023.

d) Miembros de la Junta Directiva de la Matriz que se integran en las Juntas Directivas de las empresas Subordinadas o que ocupan puestos ejecutivos en éstas (caso de Conglomerados).

Durante el año 2022, ningún miembro de la Junta Directiva de Colombina S.A., como matriz del Grupo Empresarial Colombina, ocupó cargos directivos al interior de las compañías subordinadas.

Sin embargo, algunos miembros de la Junta Directiva de Colombina S.A., efectivamente ocupan el cargo de Directores en las Juntas Directivas de algunas de las sociedades subordinadas que pertenecen al Grupo Empresarial Colombina, así:

MIEMBROS PRINCIPALES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE COLOMBINA S.A.	SOCIEDADES SUBORDINADAS EN LAS QUE PARTICIPAN COMO MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA
HERNANDO CAICEDO TORO	Colombina del Cauca S.A.; Chicles Colombina S.A.; Productos Lácteos Robin Hood S.A.; Conservas Colombina S.A.
JUAN MANUEL CAICEDO CAPURRO	Colombina del Cauca S.A.; Chicles Colombina S.A.; Productos Lácteos Robin Hood S.A.; Conservas Colombina S.A.; Distribuidora Colombina Ltda.
BELISARIO CAICEDO CAPURRO	Colombina del Cauca S.A.; Chicles Colombina S.A.; Productos Lácteos Robin Hood S.A.; Conservas Colombina S.A.; Distribuidora Colombina Ltda.
JACOBO TOVAR DELGADO	Colombina del Cauca S.A.; Chicles Colombina S.A.; Productos Lácteos Robin Hood S.A.; Conservas Colombina S.A.
HILDA MARÍA CAICEDO CAPURRO	Ninguna
MARCO A. CAICEDO JARAMILLO	Colombina del Cauca S.A.; Chicles Colombina S.A.; Productos Lácteos Robin Hood S.A.; Conservas Colombina S.A.
CARLOS A. OSPINA CAICEDO	Colombina del Cauca S.A.; Chicles Colombina S.A.; Productos Lácteos Robin Hood S.A.; Conservas Colombina S.A.
PATRICIA CAICEDO JARAMILLO	Colombina del Cauca S.A.; Chicles Colombina S.A.; Productos Lácteos Robin Hood S.A.; Conservas Colombina S.A.
SEBASTIÁN ÁLVAREZ CAICEDO	Colombina del Cauca S.A.; Chicles Colombina S.A.; Productos Lácteos Robin Hood S.A.; Conservas Colombina S.A.

MIEMBROS SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE COLOMBINA S.A.	SOCIEDADES SUBORDINADAS EN LAS QUE PARTICIPAN COMO MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA
HERNANDO CAICEDO REZIC	Colombina del Cauca S.A.; Chicles Colombina S.A.; Productos Lácteos Robin Hood S.A.; Conservas Colombina S.A.
MAURICIO CAICEDO ARISTIZABAL	Colombina del Cauca S.A.; Chicles Colombina S.A.; Productos Lácteos Robin Hood S.A.; Conservas Colombina S.A.
JORGE A. OGLIASTRI MENDIETA	Ninguna
JACOBO TOVAR CAICEDO	Ninguna
JULIANA GÓMEZ CAICEDO	Colombina del Cauca S.A.; Chicles Colombina S.A.; Productos Lácteos Robin Hood S.A.; Conservas Colombina S.A.
MARÍA ELVIRA DOMÍNGUEZ LLOREDA	Ninguna
JUAN RAMÓN GUZMÁN SÁNCHEZ	Ninguna
JUAN GUILLERMO SALAZAR VALLECILLA	Ninguna
FEDERICO WARTENBERG CORREA	Ninguna

e) Políticas aprobadas por la Junta Directiva durante el período que se reporta.

Todas las políticas corporativas aprobadas por la Junta Directiva tienen alcance general y son dirigidas a todos los colaboradores de la Compañía; en virtud de ello, éstas son publicadas en la Librería Digital para su conocimiento, consulta e información. De igual manera, a través de un correo corporativo se informa a toda la comunidad sobre la aprobación e implementación de las políticas correspondientes.

Durante el año 2022, la Junta Directiva aprobó las siguientes políticas:

- Política Tributaria.
- Actualización del Manual del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE).
- Actualización del Código de Conducta Responsable de CAPSA.
- Código Voluntario de Mercadeo.

Lo anterior, consta en Acta de la Junta Directiva de Colombina S.A. No. 468 del diecinueve (19) de mayo de 2022.

f) Proceso de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.

El artículo trigésimo sexto de los estatutos sociales indica: *“ARTÍCULO TRIGÉSIMO CUARTO: Elección. - Los miembros principales y suplentes de la Junta Directiva serán elegidos y removidos libremente por la Asamblea General de Accionistas, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.”*

En virtud de lo anterior, en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 2022, dicho Órgano presentó una única plancha de candidatos para integrar la Junta Directiva, proponiendo la reelección de todos los miembros que para la fecha ejercían el cargo, todo lo cual consta en el Acta No. 49 del diecisiete (17) de marzo de 2022.

g) Política de remuneración de la Junta Directiva.

De acuerdo con la política salarial corporativa, es función de la Asamblea General de Accionistas establecer anualmente el valor fijo de los honorarios que se le pagan a los miembros de la Junta Directiva por su asistencia a cada sesión, así:

“HONORARIOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA

La retribución de los miembros de la Junta Directiva, patrimoniales o independientes, es establecida anualmente por parte de la Asamblea General de Accionistas de la Compañía, quienes fijan un monto de honorarios fijo por asistencia a cada sesión. De acuerdo con esto, los miembros de la Junta Directiva están expresamente excluidos de sistemas retributivos que incorporen opciones sobre acciones o una retribución variable vinculada a la variación absoluta de la cotización de la acción.”

En el año 2022, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en su sesión del diecisiete (17) de marzo de 2022, que consta en Acta No. 49, fijó la suma por concepto de honorarios para los miembros de la Junta Directiva.

h) Remuneración de la Junta Directiva y miembros de la Alta Gerencia.

Durante el año 2022, los miembros de Junta Directiva recibieron pagos por honorarios por un total de \$480.000.000, todo lo cual se encuentra publicado en la página web corporativa <https://colombina.com/inversionistas/general>.

Para los miembros de Alta Gerencia, la Compañía tiene como política estar aproximadamente dentro del 10% de los salarios promedio de mercado y adicionalmente se cuenta con un sistema de gestión por resultados que equivale en promedio al 20% de la compensación anual y está ligado a los resultados anuales de los KPI corporativos. También cuenta con un sistema de compensación a largo plazo, el cual es proporcional a la generación de valor económico agregado (EVA) durante un período de 3 años.

h) Quórum de la Junta Directiva.

En virtud de lo contemplado en el artículo cuadragésimo segundo (42) de los Estatutos Sociales, la Junta Directiva delibera y toma decisiones con la presencia y los votos favorables de la mayoría de sus miembros, que en total son nueve (9) principales.

En el año 2022, todas las reuniones de la Junta Directiva contaron con el quórum necesario para deliberar y decidir sobre los temas puestos a consideración de sus miembros.

i) Datos de asistencia a las reuniones de la Junta Directiva y de los Comités.

Durante el año 2022 la Junta Directiva y los Comités de la misma (Auditoría, Riesgos y Sostenibilidad y Gobierno Corporativo), tuvieron una nutrida participación de los miembros en cada una de las sesiones; generalmente la asistencia fue del 100%.

j) Presidente de la Junta Directiva (funciones y temas claves).

El Presidente de la Junta Directiva es elegido dentro de sus mismos miembros para ejercer el cargo por el término de un (1) año. Su principal función consiste en dirigir las reuniones de la Junta Directiva, con el fin de que en cada sesión se desarrolle a cabalidad el orden del día propuesto de manera organizada y teniendo en cuenta las observaciones de los demás miembros que componen este órgano de dirección.

k) Secretario de la Junta Directiva (funciones y temas claves).

En los Estatutos Sociales y en el Código de Buen Gobierno de la Compañía se regula el tema del Secretario General, quien ostenta las siguientes funciones:

“ARTÍCULO QUINCUAGÉSIMO QUINTO: Funciones. - A más de las que ocasionalmente le asignen la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva, el Secretario General tendrá las siguientes funciones: 1.- Preparar las reuniones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva 2.- Elaborar, de acuerdo con el Gerente General, los temarios y órdenes del día de las sesiones, y, en general, tomar las medidas para el buen funcionamiento de éstas. 3.- Elaborar y leer las Actas de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva; firmarlas luego de aprobadas por la respectiva corporación y de haber sido firmadas por el Presidente que haya sido nombrado en la respectiva reunión y cuidar el libro donde éstas se lleven. 4.- Recibir, tramitar y conservar las proposiciones y constancias que se presenten a la Asamblea General de Accionistas o a la Junta Directiva, dejando testimonio de lo que sobre ellas se hubiere decidido. 5.- Suministrar los informes que la Asamblea General de Accionistas o la Junta Directiva le pidieren en lo que concierne a los asuntos propios de la secretaría. 6.- Comunicar, a quien corresponda, las decisiones de la Asamblea General de Accionistas o de la Junta Directiva 7.- Firmar, junto con el Gerente

General de la compañía, los títulos de acciones. 8.- Cuidar de que se lleve en debida forma el libro de Registro de Accionistas y mantenerlo bajo su custodia. 9.- Cuidar que se atienda en debida forma la recepción, registro, apertura, reparto, respuesta, envío y archivo de la correspondencia de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva. 10.- Proveer a la organización y custodia del archivo de los documentos bajo su cuidado. 11.- Expedir copias auténticas de los documentos cuyos originales reposen en el archivo de la compañía y sobre los cuales no se deba mantener reserva. 12. Certificar sobre todos los hechos y circunstancias que atañen a la vida y desarrollo de la sociedad. 13.- Hacer la inscripción de nuevos accionistas en caso de cesión de acciones, previa orden escrita del cedente. 14.- Asistir al Gerente General en el cumplimiento de sus funciones. 15.- Las demás que le asignen la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva, y el Gerente General. 16. Elaborar y asentar en el libro correspondiente, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha en que se perfeccionó la decisión tomada, las actas correspondientes a reuniones no presenciales de la Asamblea General de Accionistas o de la Junta Directiva. PARÁGRAFO: No obstante lo anterior, tanto la Asamblea General de Accionistas como la Junta Directiva podrán designar, en forma permanente u ocasional, secretarios auxiliares.”

m) Relaciones durante el año de la Junta Directiva con el Revisor Fiscal, analistas financieros, bancas de inversión y agencias de calificación.

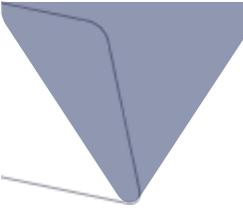
Con el fin de garantizar la autonomía e independencia de la Revisoría Fiscal, en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tuvo lugar el diecisiete (17) de marzo de 2022 y que consta en Acta No. 49 de dicho Órgano, se aprobó la reelección de la Firma Deloitte & Touche Ltda., para el ejercicio de la gestión antedicha. Desde su nombramiento la Firma de Revisoría Fiscal ha participado en las sesiones del Comité de Auditoría y ha presentado los informes pertinentes.

En agosto de 2022, Fitch Ratings afirmó que las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de Colombina S.A. (Colombina) en ‘AA+(col)’ y ‘F1+(col)’, respectivamente. También afirmó en ‘AA+(col)’ el Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios por COP300.000 millones. La Perspectiva es Estable.

La estructura de la situación financiera continua sólida y conforme con lo planeado en cuanto a su composición para el corto y largo plazo. La Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones de manera oportuna.

n) Asesoramiento externo recibido por la Junta Directiva.

Durante el 2022 se contrató a Deloitte & Touche Ltda., con el fin de brindar soporte a la Junta Directiva para la protección de los principales activos de la Compañía, evaluar las mejores alternativas para proteger las marcas de mayor importancia por su participación en el portafolio de Colombina y finalmente, apoyar en la ejecución de estas alternativas aprobadas por la Presidencia, la Junta Directiva y la Asamblea General de Accionistas.



Adicionalmente, con el asesoramiento de la firma Rics Management se actualizó el Manual de Procedimientos del Programa de Transparencia y Ética Empresarial – PTEE del Grupo Empresarial Colombina S.A. para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Externa 100-000011 de agosto de 2021 emitida por SuperSociedades, el cual fue aprobado por la Junta Directiva el diecinueve (19) de mayo de 2022y que consta en Acta No. 468.

o) Manejo de la información de la Junta Directiva.

En virtud del artículo cuadragésimo tercero (43) de los Estatutos Sociales, todo lo que se discuta en las sesiones de la Junta Directiva quedará plasmado en las actas correspondientes que deberán estar firmadas por el Presidente y Secretario de la reunión.

De igual manera, a los miembros de la Junta Directiva de manera previa a cada sesión, se les envía la agenda de la reunión y la información de los temas que se desarrollarán, con el fin de que conozcan el orden del día y de esta manera sus comentarios y observaciones sean fundadas y pertinentes.

p) Actividades de los Comités de la Junta Directiva.

Colombina S.A. cuenta con tres (3) Comités de la Junta Directiva, el Comité de Auditoría, el Comité de Riesgos y el Comité de Sostenibilidad y de Gobierno Corporativo.

Durante el 2022 el Comité de Auditoría hizo el seguimiento a los informes de la Revisoría Fiscal sobre la revisión de los estados financieros, se realizó la revisión pertinente de los informes de auditoría interna presentados y finalmente, se revisaron los resultados de la encuesta de conflictos de interés y sus planes de acción.

Por su parte, el Comité de Riesgos realizó seguimiento al Mapa de Riesgos Corporativo, revisando específicamente los avances para cada uno de los riesgos contemplados en esta matriz. Particularmente, en lo que concierne al riesgo de seguridad de la información, se profundizó en los planes que se iban a trabajar durante el año y la revisión de los activos de información y sus respectivos riesgos y oportunidades.

En el Comité de Sostenibilidad y de Gobierno Corporativo se presentaron los principales proyectos 2023 y la gestión del 2022 por cada una de las prioridades de sostenibilidad de la Compañía, así como los resultados de la encuesta corporativa de sostenibilidad Standard & Poor's, la cual es diligenciada todos los años.

q) Información sobre la realización de los procesos de evaluación de la Junta Directiva y Alta Gerencia, así como síntesis de los resultados.

Anualmente los miembros de la Junta Directiva diligencian un formato de autoevaluación, con el propósito de conocer su desempeño durante el período para el cual fueron elegidos a través de la valoración de sus calidades, experiencia y perfil profesional.

Para el año 2022 el formato de autoevaluación fue enviado a todos los miembros de la Junta Directiva (principales y suplentes) en el mes de junio y contemplaba preguntas en relación con el perfil profesional; número de juntas directivas a las que pertenece, sector de la economía al que pertenece la compañía en donde ejerce como Director, experiencia en administración de riesgos, calificación de las principales habilidades del Director, asistencia a las reuniones de Junta, entre otros.

Analizados los resultados de las autoevaluaciones de los miembros de Junta Directiva, se pudo concluir que, quienes la presentaron, obtuvieron resultados sobresalientes. Se debe indicar que las sesiones de este Órgano siempre se han caracterizado por una nutrida participación por parte de los Directores; además, de contar con comentarios y observaciones pertinentes e informadas de acuerdo con los temas que se ponen a consideración de los miembros en cada reunión.

Para los miembros de Alta Gerencia (Vicepresidentes), la Compañía cuenta con el Programa de Alineación de Desempeño (PAD), el cual tiene como propósito alinear el desempeño de los colaboradores con los objetivos corporativos y del área específica a la que pertenece cada colaborador. Este sistema de evaluación requiere el cumplimiento de los objetivos de gestión individuales que deben ser estratégicos, medibles, alcanzables y con un tiempo establecido para su cumplimiento, todo lo cual se está revisando constantemente durante el año.

III. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Atribuciones de la Junta Directiva sobre este tipo de operaciones y situaciones de conflictos de interés.

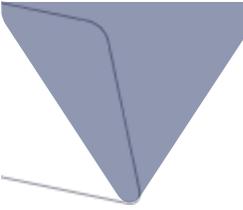
El artículo septuagésimo tercero (73) de los Estatutos Sociales y el Código de Buen Gobierno Corporativo, regulan el tema de conflictos de interés al interior de la Compañía y contemplan las acciones correspondientes para gestionarlos.

Durante el año 2022 los miembros de la Junta Directiva, el Presidente Ejecutivo y los miembros de la Alta Gerencia (Vicepresidentes), diligenciaron el formato de conflictos de interés y sus resultados fueron expuestos en el seno del Comité de Auditoría, cuya acta se envió a los miembros de la Junta Directiva para su conocimiento.

Se debe resaltar que los miembros de la Junta Directiva y el Presidente Ejecutivo no estuvieron inmersos en ningún conflicto de interés; por su parte, seis (6) miembros de la Alta Gerencia pusieron en conocimiento posibles situaciones de conflictos de interés y a partir de esto se estructuró el Mapa de Partes Vinculadas, así:



No.	Nombre	Cargo	Situaciones informadas	Comentarios de Auditoría Interna
1	Lina Maria Jaramillo S.	Gerente de Conservas	Su hermana Isabela trabaja en la empresa Promocionales, proveedora de Colombina en elementos promocionales.	A octubre de 22 se le han hecho compras por \$115 millones (incluyendo 2 de la UEN de Conservas por \$2 millones), aprobadas por personas diferentes a Lina María Jaramillo. Evaluar que preferiblemente la UEN de Conservas no efectúe compras a la empresa donde trabaja la hermana.
2	Constanza Calle O.	Gerente de Helados	Julian Muriel Andrade, esposo de su sobrina, es proveedor de ají para La Constancia. Actualmente, está vinculado con la Alcaldía de Bolívar (Valle) y, en campaña para alcalde del mismo municipio.	No se observa ningún riesgo porque se trata de negocios diferentes.
3	Luis Eugenio Cucalón	VP Gestión Humana	Su cuñado trabaja en Inelco, compañía de Ingeniería que ha sido contratada por Colombina.	En el sistema no aparecen compras a esta compañía en los últimos tres años.
4	Mauricio Alberto Escobar V.	VP Mercadeo Corporativo	Luis Fernando Gomez, esposo de su cuñada, es dueño de Supertiendas Cañaveral.	El VP de Mercadeo por sí solo no podría otorgar descuentos o beneficios a un cliente en particular.
5	Hernán Darío Mejía Á.	VP Jurídico y de Asuntos Corporativos	Su hijo Daniel Hernán trabaja en Fiesta Colombina S.L.U., como Analista de Ventas.	Daniel Hernán es empleado de la Filial cuyo Director General reporta a la Presidencia Ejecutiva.
6	Mauricio Londoño	Gerente de Abastecimiento	Yesid Yepes Castillo, cuñado, es empleado de la empresa QBCO (Buga) como Analista de Planeación.	QBCO es competencia de Colombina: fabrica y comercializa aceites, margarinas, salsa de tomate, mayonesas y picantes. No tiene transacciones con Colombina.



b) Detalle de las operaciones con Partes Vinculadas más relevantes a juicio de la sociedad, incluidas las operaciones entre empresas del Conglomerado.

Conforme con las definiciones de la NIC 24, una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre la entidad que informa los estados financieros y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros, las siguientes condiciones son consideradas para determinar las partes relacionadas de Colombina S.A.:

- Una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con Colombina S.A., si esa persona: ejerce control o control conjunto, influencia significativa, o es un miembro del personal clave de la gerencia de la Compañía que informa o de una controladora de la Compañía.
- Una entidad está relacionada con Colombina S.A., si:
 - Es miembro del Grupo Empresarial Colombina.
 - Es una asociada o un negocio conjunto de la entidad o de otra entidad del grupo.
 - La entidad está controlada por una persona que ejerza control o influencia significativa en Colombina S.A.
 - Una persona que ejerce control sobre Colombina S.A., es miembro del personal clave de la gerencia o ejerce influencia significativa sobre esta entidad.
 - La entidad proporciona servicios del personal clave de la gerencia a Colombina S.A.

Personal clave de la gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de la entidad.

Dando cumplimiento a las exigencias sobre las revelaciones de la NIC 24, presentamos en las notas, en los grupos correspondientes las revelaciones sobre transacciones con “Partes Relacionadas”, así:

Las transacciones entre la Compañía y sus subsidiarias, las cuales son partes relacionadas de la Compañía, se revelan a continuación:

Los saldos y transacciones entre la Compañía y sus partes relacionadas, las cuales consolidan, se eliminan para este propósito, y se revelan a continuación.

TRANSACCIONES COMERCIALES CON SUBSIDIARIAS

Durante el año, la Controlante realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas que son miembros del Grupo:

Año 2022 - COP\$MM	Compra de producto terminado	Venta de producto terminado
Colombina del Cauca S.A.	\$ 568.572	\$ 15.394
Distribuidora Colombina Ltda.	\$ 257.155	\$ -
Colombina Candy Co.	\$ -	\$ 120.811
Distribuidora Colombina del Ecuador S.A.	\$ -	\$ 113.845
Compañía de Alimentos del Pacífico S.A. Capsa	\$ -	\$ 81.040
Colombina del Perú S.A.C.	\$ -	\$ 46.040
Colombina de Chile Ltda.	\$ -	\$ 42.549
Colombina de Puerto Rico LLC.	\$ -	\$ 17.629
Fiesta Colombina S.L.U	\$ -	\$ 8.049
Colombina de República Dominicana S.A.S.	\$ -	\$ 9.607
TOTAL TRANSACCIONES DE COMPRA Y VENTA	\$ 825.727	\$ 454.964

Para conocer en detalle la información de las transacciones entre partes vinculadas, remitirse al Informe Financiero publicado en la página web corporativa.

c) Conflictos de interés presentados y actuación de los miembros de la Junta Directiva. Las situaciones expuestas en el formato de conflictos de interés por parte de algunos Vicepresidentes, de que trata el literal a, fue objeto de análisis por parte del Comité de Auditoría y conocido por los miembros de la Junta Directiva, a quienes se les envió el Acta del Comité correspondiente. De lo anterior se concluyó que las situaciones expuestas no ameritaban el inicio de las acciones que contempla el artículo septuagésimo tercero (73) de los Estatutos Sociales.

d) Mecanismos para resolver conflictos de interés entre empresas del mismo Conglomerado y su aplicación durante el ejercicio.

El artículo septuagésimo tercero (73) de los Estatutos Sociales y el Código de Buen Gobierno Corporativo, regulan el tema de conflictos de interés al interior de la Compañía y contemplan las acciones correspondientes para gestionarlos en caso de que se le presenten a Accionistas, Directores y miembros de la Alta Gerencia.

Durante el 2022 no se presentaron situaciones relevantes de conflictos de interés que ameritaran iniciar las acciones de qué trata el artículo septuagésimo tercero (73) de los Estatutos Sociales.

IV. SISTEMAS DE GESTIÓN DE RIESGOS DE LA SOCIEDAD O CONGLOMERADO

e) Explicación del Sistema de Control Interno (SCI) de la sociedad o Conglomerado y sus modificaciones durante el ejercicio.

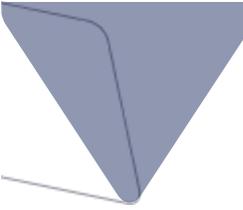
El SCI tiene como objetivo proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de los objetivos relacionados con mejorar la eficiencia y eficacia en las operaciones, prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes, realizar una gestión adecuada de los riesgos, aumentar la confiabilidad y oportunidad en la información generada por la organización y dar un adecuado cumplimiento de la normatividad y regulaciones aplicables. Para tal fin, la Compañía ha estructurado su SCI, entre otros, con los siguientes elementos:

Ambiente de Control

- El ambiente de control está enmarcado bajo las directrices establecidas desde los Estatutos Sociales, el Código de Buen Gobierno, el Código de Conducta Responsable, las políticas y los procedimientos. Además, cuenta con un alto compromiso, liderado desde la Alta Gerencia y supervisado por la Junta Directiva y los Comités de Auditoría y de Riesgos.
- El Código de Conducta Responsable, ampliamente divulgado entre empleados y otras partes de interés, y de acceso público a través de la página web corporativa, contiene la definición de negocio, los valores corporativos y pautas de comportamiento, la política de ética y de conflictos de interés, etc.; así como las consecuencias de su inobservancia, incluyendo una política de cero tolerancia frente al fraude. Dicho Código es suscrito explícitamente por todos los empleados que ingresan a trabajar al Grupo Empresarial.
- La Compañía cuenta con una estructura organizacional que permite soportar el alcance del SCI y que define niveles de autoridad y responsabilidad.
- Están definidas claramente las competencias, habilidades, aptitudes e idoneidad requeridas para cada cargo y se han implementado unas políticas de inducción, selección, capacitación, sistemas de compensación y de evaluación del desempeño de sus empleados en todos sus niveles, que facilitan un efectivo control interno.

Gestión de riesgos

- Colombina cuenta con un sistema de gestión integral de riesgos que cubre todos los negocios y las instancias del Grupo Empresarial, desde la Junta Directiva, a través de sus



Comités de Riesgos, de Auditoría y de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, hasta las áreas operativas, por medio de los sistemas integrados de gestión, entre otros.

- El Comité de Riesgos, integrado por tres (3) miembros de la Junta Directiva, apoya a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de los riesgos de la Compañía. En el 2022 se realizó el debido seguimiento para cada uno de los once (11) riesgos principales que puedan afectar el curso normal de las operaciones del negocio, que se encuentran plasmados dentro del Mapa de Riesgos Corporativo.
- La Compañía tiene una Política de Gestión de Riesgos, que contiene la secuencia de actividades para Identificar, analizar, valorar y administrar los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de la misión, los objetivos estratégicos y la ejecución de los procesos del Grupo Empresarial Colombina.

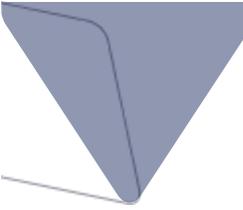
Actividades de control

- La Compañía cuenta con políticas y procedimientos escritos que contienen los procedimientos de control aplicables en cada caso.
- Para garantizar la confiabilidad de la información financiera se hacen análisis permanentes de la misma y de las cuentas de control para cada uno de los rubros de los estados financieros y para todas las sociedades del Grupo Empresarial, su periodicidad es mensual y con mayor énfasis en los cortes trimestrales.
- Todas las denuncias recibidas en el 2022 a través de la línea ética fueron investigadas y se tomaron las acciones pertinentes
 - Prevención del lavado de activos, financiación de terrorismo y proliferación de armas de destrucción masivas

La Compañía se abstuvo de llevar a cabo operaciones con terceras partes cuyos recursos provengan de actividades ilegales, para lo cual ejecutó los procedimientos de debida diligencia para el conocimiento de las contrapartes: Accionistas, administradores, empleados, clientes, proveedores, contratistas y aliados estratégicos; cumpliendo de esta forma con lo establecido en las normas sobre prevención, control y gestión del riesgo de lavado de activos, financiación del terrorismo. Así mismo, a través del Oficial de Cumplimiento reportó a la UIAF las operaciones sospechosas y las transacciones en efectivo dentro del plazo establecido. En el 2022 se capacitó a más de 3.400 empleados en el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral del Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masivas (SAGRILAFT), publicado en la Universidad Corporativa Colombina.

- Protección de datos personales

La Compañía ha implementado medidas de seguridad para impedir el acceso por parte de terceros no autorizados, y de este modo asegurar la confidencialidad de los datos de conformidad con lo definido en la Ley. Así mismo, el Oficial de Protección de Datos brindó



respuesta oportuna a las solicitudes y reclamos realizados por los titulares de los datos personales dentro del plazo establecido. Capacitó a empleados de cargos críticos y cumplió de forma oportuna con la actualización de sus bases de datos en el Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD). De otro lado, se realizaron actualizaciones y mejoras a los procedimientos internos como resultado de la auditoría de cumplimiento efectuada y dentro del programa de mejoramiento continuo. La Compañía tiene publicada en su página web la Política de Tratamiento de Datos a disposición de los titulares.

Ética Empresarial

La Compañía cuenta con un Programa de Ética Empresarial para la prevención del soborno transnacional, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 778 de 2016 y en la Resolución No. 100-006261 del dos (2) de octubre de 2020 y en la Circular Externa No. 100-000003 del veintiséis (26) de julio de 2016 de la Superintendencia de Sociedades. La Junta Directiva aprobó el Programa de Ética Empresarial, que quedó contenido en el Código de Conducta Responsable y nombró al Oficial de Cumplimiento principal y suplente para liderar y administrar el Sistema de Gestión de Riesgos de Soborno Transnacional.

La Junta Directiva en su sesión del diecinueve (19) de mayo de 2022, que consta en Acta No. 468 actualizó el Manual y Matriz de Riesgo del Programa de Transparencia y Ética Empresarial para brindar cumplimiento a lo dispuesto por la Circular Externa 100-000011 de agosto de 2021 emitida por Superintendencia de Sociedades.

Información y comunicación

- La Compañía ha implementado controles sobre los sistemas de información que garantizan el acceso al nivel apropiado, la protección de la información sensible, el adecuado almacenamiento de la información, políticas de seguridad de la información y privacidad para dar tratamiento a los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos estratégicos y de la operación del Grupo Empresarial, entre otros.
- La Compañía tiene una línea telefónica denominada Colombina Ética, para que cualquier colaborador que sospeche de actividades ilegales o contrarias a las normas y políticas establecidas, lo informe tan pronto como sea posible. A través de este canal se garantiza absoluta confidencialidad.
- Cuenta con procedimientos que aseguran la revelación oportuna de la información relevante.

Monitoreo

- La Compañía cuenta con un área de Auditoría Interna, la cual evalúa el riesgo de la Sociedad y se encarga de diseñar y ejecutar las políticas y procedimientos de control interno que deban implementarse al interior de la Compañía de acuerdo con sus necesidades, las instrucciones y sugerencias de la Junta Directiva y del Comité de Auditoría, permitiendo realizar adecuadamente el objeto social, alcanzar sus metas y velar por el cumplimiento de todas las políticas internas y las normas legales.

- La Auditoría Interna, liderada por el Auditor Interno, reporta directamente al Comité de Auditoría, el cual está integrado por tres (3) miembros de la Junta Directiva. El Comité de Auditoría es un órgano de apoyo a la función que realiza la Junta Directiva respecto del seguimiento al control interno de la Sociedad, la arquitectura de control y la verificación de la función de auditoría. El Comité cuenta con un reglamento que ha sido implementado desde su aprobación.
- En el 2022 la Auditoría Interna desarrolló ocho (8) proyectos de auditoría relativos al cumplimiento del Código de Conducta Responsable. Adicionalmente, con el fin de confirmar el cumplimiento de las políticas de conflicto de interés y ética empresarial incluidas en el código de conducta responsable, se envió un cuestionario a 1.039 colaboradores de mayor nivel jerárquico y responsabilidad, la cual fue contestada por el 99% de los colaboradores.

Evaluaciones independientes

- La Compañía tiene una Revisoría Fiscal, que es el órgano de control y fiscalización que, con sujeción a las normas de auditoría generalmente aceptadas, le corresponde, entre otras, dictaminar los estados financieros, revisar y evaluar sistemáticamente sus componentes, así como los elementos que integran el control interno.
- Adicionalmente, en el 2022 la firma Deloitte & Touche Ltda., fue la encargada de revisar la información publicada en el Informe de Sostenibilidad Anual, considerando los términos y condiciones expuestos en los Estándares GRI y los lineamientos de la Compañía con dichos estándares. Para su declaración expidió un informe de aseguramiento limitado que confirma que la información del reporte se encuentra libre de errores materiales.

Las responsabilidades dentro del SCI están claramente definidas en los Estatutos de la Compañía y el Código de Buen Gobierno Corporativo.

f) Descripción de la política de riesgos y su aplicación durante el ejercicio.

La Política de Gestión de Riesgos de la Compañía busca establecer el procedimiento de identificación, medición, prevención, gestión y monitoreo de riesgos acorde con los objetivos corporativos, con el fin de fortalecer nuestra cultura de prevención de riesgo a todo nivel y lograr una adecuada interacción de las áreas involucradas.

Dicha política es de aplicación corporativa, es decir que tiene alcance para todo el Grupo Empresarial Colombina.

Durante el año 2022, la política fue cumplida a cabalidad tanto por la Junta Directiva como por el Comité de Riesgos, quienes durante el período antedicho realizaron acciones tendientes a la gestión del riesgo como: (i) actualización del Programa de Transparencia y Ética Empresarial ii) revisión de la gestión de riesgos del año inmediatamente anterior;

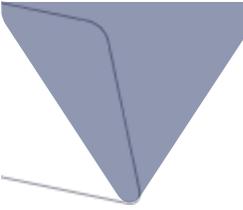
(iii) plan de acción del año en curso; (iv) seguimiento periódico de la gestión de los riesgos; entre otros.

g) Materialización de riesgos durante el ejercicio.

Dentro de la gestión de riesgos de la Compañía se contemplan los once (11) principales riesgos que puedan afectar el curso normal de las operaciones y por consiguiente el objeto social de la Compañía y la consecución de los objetivos a largo plazo. Así como para todos los sus grupos de interés vinculados/asociados a su cadena de valor como proveedores, contratistas, socios comerciales, entre otros. Estos riesgos son priorizados de acuerdo con su



Riesgo	Responsable
1 Inestabilidad en el marco regulatorio de etiquetado y perfiles nutricionales.	VP Jurídico y Asuntos Corporativos.
2 Riesgo financiero por volatilidad en precios de <i>commodities</i> y tasa de cambio.	VP Admon. y Financiero.
3 Incumplimiento del marco regulatorio y/o marco normativo del mercado de valores.	VP Mercadeo Corporativo/ VP Asuntos Corporativos.
4 Falla en el control de inocuidad alimentaria.	VP Supply Chain.
5 Interrupción de la cadena de abastecimiento.	VP Supply Chain.
6 Entorno altamente competitivo.	VP Mercadeo Corporativo/ VP Supply Chain.
7 Efectos del cambio climático.	VP Supply Chain.
8 Cambios en las tendencias de consumo.	VP Mercadeo Corporativo.
9 Impacto en el crecimiento de ventas generado por los cambios en la dinámica y estructura de canales.	VP Comerciales.
10 Riesgo de Seguridad Informática.	VP Admon. y Financiero.
11 Dificultad para la consecución de talento clave.	VP Gestión Humana.



impacto y posibilidad de ocurrencia, los cuales se grafican a través del siguiente mapa conceptual.

Planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos.

Para cada riesgo existe un responsable que es el encargado de velar por el seguimiento y cumplimiento de los controles planteados. Adicionalmente, se cuenta con una Matriz de Riesgos Corporativa en la que se contemplan las causas, consecuencias/impacto, descripción de controles o planes de acción, los responsables para cada riesgo, periodicidad con la que se ejecutan los controles, así como su efectividad y la categoría en la que se clasifican estos riesgos. Esta Matriz le permite a la Compañía tener un panorama claro sobre la gestión de los principales riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos del negocio.

V. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

a) Diferencias de funcionamiento de la Asamblea entre el régimen de mínimos de la normativa vigente y el definido por los Estatutos y reglamento de la Asamblea de la sociedad.

Además de los medios tradicionales contemplados en la ley y en los estatutos, la Compañía publica en su página web corporativa las convocatorias a las reuniones de la Asamblea General de Accionistas, con el fin de que éstas sean conocidas por el mercado en general. Durante el 2022 se publicaron los diferentes documentos de interés en el Portal Exclusivo para Accionistas, que se encuentra alojado dentro de la página web corporativa.

b) Medidas adoptadas durante el ejercicio para fomentar la participación de los accionistas.

Con el fin de fomentar la mayor participación de los accionistas en la reunión de la Asamblea General de Accionistas, la Compañía envía la convocatoria a la reunión, no solo de manera física, tal como se contempla en los Estatutos Sociales, sino también vía correo electrónico y mediante publicación en la página web corporativa.

De igual manera, y con el fin de facilitar el otorgamiento de poderes por parte de aquellos accionistas que no pudieran asistir personalmente, se envían junto con la convocatoria física, unos formatos de poder para persona natural y para persona jurídica, que pueden ser utilizados por los Accionistas para tal fin y que de igual manera, se encuentran publicados en la página web corporativa ([https://colombina.com/co es/inversionistas/accionistas](https://colombina.com/co_es/inversionistas/accionistas)).

c) Información a los accionistas y comunicación con los mismos.

Durante el 2022 los mecanismos y canales de comunicación entre los accionistas y la Compañía fueron:

1. La Secretaría General, que es el canal directo de comunicación entre los accionistas y la Compañía. Los datos de contacto de ésta se encuentran publicados en la página web corporativa en el siguiente enlace: https://colombina.com/co_es/inversionistas/accionistas
2. Portal Exclusivo para Accionistas alojado en la página web corporativa.
3. Los Informes Anual y de Gestión del 2021.
4. Información relevante transmitida a través de la plataforma dispuesta para tal fin por la Superintendencia Financiera y que igualmente se actualiza en la página web corporativa en el siguiente enlace: https://colombina.com/co_es/inversionistas/informacion-relevante-para-el-mercado
5. Informes trimestrales que se publican en la página web corporativa.

d) Número de solicitudes y materias sobre las que los accionistas han requerido información a la sociedad.

Durante el año 2022, se recibieron dos (2) solicitudes de información por parte de accionistas, en relación con algunos temas relevantes de la Compañía. Dichas solicitudes fueron tramitadas de acuerdo con la Política Corporativa de Atención De Peticiones, Quejas, Reclamos (PQR) Y Solicitudes De Información De Inversionistas.

e) Datos de asistencia a la Asamblea General de Accionistas.

En el año 2022 la asistencia a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas fue del 100%.

Durante el año 2022 se convocó a dos (2) sesiones extraordinarias de la Asamblea General de Accionistas en el mes de noviembre cuya asistencia ascendió al 79,65%.

f) Detalle de los principales acuerdos tomados.

Durante la reunión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 2022 se aprobaron los Informes Especial y de Gestión del 2021, los Estados Financieros del 2021, el Proyecto de Distribución de Utilidades, se eligió a la Junta Directiva para el período 2022-2023, entre otros.

**JUNTA DIRECTIVA
COLOMBINA S.A.**

